

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS

PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

La Escuela y la moral

Hemos pasado unos años hablando de escuelas; pero la gente no se preocupaba más que de la instrucción pura a la cual se quería inflar ridiculamente y considerarla panacea del porvenir sin pensar en las cabecitas infantiles incapaces de absorber tantas nociones como los planes de enseñanza han comprendido hasta hoy.

En cuanto a la educación propiamente dicha, es decir, la formación de la conciencia, apenas si pesaba en los planes de la siembra de escuelas tiradas «a donde cayeran» que fue espejuelo de propaganda en determinados medios de nuestro país. Ya se ve bien que los programas primarios le asignaban un lugar a la «educación moral», tratándola como una disciplina más en cuanto a su valoración en el cuadro de estudios; pero limitada en su desarrollo al aparecer cortada su única fuente de preparación vinculada en la Religión Cristiana.

Hoy para bien de nuestros niños queda nuevamente el manantial verdadero de moral que forme su conciencia y los prepare para vivir la vida completa en la nueva España que la deseamos grande, fuerte libre, solo con hombres vigorosos, de corazón sano y alma generosa. Individuos fuertes y buenos, tal es el propósito que demanda hoy nuestra Patria.

Podemos asegurar con plena satisfacción de nuestro espíritu que nuestro programa escolar de educación moral quedó libre de mediaciones, limpio de utópicas ideas que intentarían distraer su fin esencial.

Más, ¿es esto todo? ¿Podemos comprender en el cuadro de una disciplina, materia tan fundamental para la educación primaria?

De ningún modo. La moral no puede ser una lección más que se escuche con mayor o menor partido según la preparación del docente, el estado de ánimo de los alumnos o la hora elegida para la enseñanza dentro del cuadro distributivo del tiempo y el trabajo escolares preparado con la mayor competencia que queramos suponer.

En realidad la moral debe enseñarse sin que su enseñanza sea advertida de antemano, sin que su desarrollo esté supeditado al ritmo

de una lección, ni a un plano determinado en extensión o en tiempo a invertir en su conjunto. La enseñanza de la moral en la escuela es algo constante, íntimo, que se filtra como perfume delicado en el ámbito escolar, que se respira siempre y nutre nuestro pequeño mundo infantil saturando sus almitas de un deseo fuerte de ser buenas.

El cumplimiento exacto del deber, el odio a la mentira, al fraude, a la indelicadeza; el sentido de la cortesía el respeto a la palabra empeñada, el culto al honor, la puntualidad, el espíritu de trabajo, la formación de juventudes selectas, el cumplimiento de la Ley divina y el amor a la Patria dispuestos siempre a salvaguardarla llegando hasta el sacrificio... Son puntos interesantísimos que con otros varios que podríamos aumentar consideramos fundamentales en la educación moral de la escuela y que de ningún modo podríamos determinar en una asignatura más con su índice de lecciones y sus días semanales de estudio repetido como la mecánica de la multiplicación por la tabla pitagórica. Su desarrollo fundamental para la formación de la personalidad de los futuros soldados de la Patria, de los españoles que eleven por su recia contestura ciudadana, y que la sostengan con su trabajo orientado y constante.

Gran problema este de la educación moral. No nos cansaremos de repetir su preponderancia dentro de la norma educacional de nuestras escuelas primarias. ¡Maestro, modelador de almitas infantiles no lo descuides jamás!

Espinas en el camino... Si, ya; tus alumnos no son materia inerte, no es plastilina donde tú modes con suavidad, ni mármol donde puedas demostrar tus aptitudes de artista. La educación de tus alumnos es obra más compleja y no eres tú solo el artista que interviene en su creación. Hay otros factores de influencia a veces decisiva.

La calle, las amistades, la familia, el medio ambiente en una palabra que aprisiona al niño, y lo subyuga totalmente. Poco queda de la educación escolar cuando el medio le es hostil.

Necesario en absoluto es suprimir obstáculos a la educación y ganar factores que colaboren cumplida-

mente en su marcha progresiva hacia el fin moral.

En lo que de los maestros depende ya sabemos su fé inquebrantable en la salvación de España en el futuro por la educación moral de sus hijos que les lleve siempre dentro del recto camino del deber y de lleno han de buscar cada día más el ambiente de sana moralidad que rodea su escuela en círculo lo mayor posible por su radio de acción.

No olvide en esto la influencia de la casa, de la vida de familia en la formación de sus alumnos. No nos cansaremos de aconsejar a nuestros colegas que busquen esa colaboración en cuanto tenga como exponente el bien educativo.

Ya sabemos la característica abulia de los padres, su abandono de cuantos problemas se relacionen con la formación moral de sus hijos a veces. ¡Podíamos citar tantos casos de influencia perniciosa de ciertos padres equivocados!... No importa que los haya. Doble meritoria, será tu labor, maestro, si consigues influenciar tu acción educacional dentro de la casa donde tu alumnos pasan el mayor espacio de tiempo. La calle, otro de los factores, su acción es resultado de la casa y de la escuela, cuando hay entre ellas penetración con el fin moral, la calle refleja esa sencillez, esa corrección, ese encanto característico de los pueblos cultos. Por algo se ha dicho que la calle demuestra el grado de civilización de un pueblo. Cuidemos por lo tanto de como andan nuestros niños por la calle.

Factor importantísimo en la moral es la Iglesia. La colaboración de párracos y maestros en la educación religiosa es decisiva para el niño. Nada de aislamiento ni de comparaciones. Estamos en tiempos de no pensar en lo que otro haga sino en el de medir lo que nosotros hacemos para ver si en el último examen de conciencia se ajusta nuestra obrar con la capacidad de trabajo de que podamos disponer en bien de nuestros pepueños patriotas. ¿Medios de colaboración? La enseñanza de la Doctrina Cristiana, la asistencia a actos del culto, fiestas religiosas y patrióticas, etcétera.

La educación moral hemos dicho antes, no puede estar determinada por medida cronométrica. Su límite es la publicidad de aplicación en todo momento.

Allí donde se pueda intervenir

Un saludo cristiano y español

¡Ave María Purísima!...

¡Sin pecado concebida!

«La Comisión de Cultura y Enseñanza ha dispuesto que en todas las escuelas figure una imagen de la Virgen María, Madre de Dios, especialmente en su advocación de la Inmaculada.

Durante el mes de mayo, los maestros harán el «Mes de María» con los niños ante la imagen colocada en la escuela.

Todos los niños entrarán en la escuela como lo hacían los antiguos o sea con la frase: «Ave María Purísima», contestando el maestro: «Sin pecado concebida».

Mientras duren estas circunstancias, se harán en las escuelas invocaciones diarias ante la Virgen, pidiendo el feliz término de la guerra».

Vuelve a ocupar su lugar en la escuela el saludo tradicional, cristiano y español que nos recuerda los años de nuestra infancia que discurrían en plácida sencillez y amor... Después sustitución del amor por el odio y la lucha de clases que nos sumió en el caos que provocó el movimiento salvador actual.

Con la restauración de esta costumbre tan españolísima de la invocación a la Virgen, cobra actualidad el artículo radiado por la emisora nacional de Burgos, al iniciarse el movimiento militar, que copiamos a continuación.

Aquellos puños en alto...

Acercaos al hogar. ¿Teneis frío y estamos en el mes de la cruz? ¡Cruz, la que llevaba temiendo que se perdiesen aquellos que os decían ser amigos! Parecis «ahora pollicos» montudos. Veis como el viejo ni tiene frío ni tiembla. Aun da sombra su cobijo, aun os puede amparar su hombría de bien y saliros fiador, que, al fin, sois sangre de su sangre y sangre limpia, no sangre

debe estar siempre nuestra acción o nuestro consejo. Cuando perdamos una ocasión no se recupera fácilmente y puede ser su pérdida de fatales consecuencias para la formación moral de los niños.

Alerta pues y adelante. Todo por los niños. Todo por España.

traicionera... Ya sus lo decía yo; veía llegar la tragedia. ¡Aquellos puños en alto no podían traer más que estos cuerpos en tierra!... Si no es más que un saludo, agüelo—me decíais—Saludo, saludo... Mentira. Pa saludar se da la mano abierta, no cerrada. De pequeñitos cuando cenábamos con él, ya se sabía: árnica y vendas. De grandes, cuando se levantaba un puño en la plaza «saludando»—que «vustros» decis—el médico y el enterrador tenían faena. Tantos puños en alto parecían llamar el castigo de Dios... y ahí lo teneis. Si un puño de chico causaba una pedrea y un grupo de hombres una riña, tantos puños de chicos y de hombres tenían que traer este río de sangre.

Hay un saludo, de labrador cristiano, que se les olvidó a todos, menos a este viejo, saludo neto y grande, saludo español.

¡Ave María Purísima!...

Hasta la cocina labradora llegaba el fragor de la cruenta lucha, un sí tanto lejano todavía.

La abuela hizo la señal de la cruz sobre su pecho. Los muchachos respondieron a la salutación del abuelo.

¡Sin pecado concebido!

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Soria

Se ruega a los señores Maestros de esta provincia y de la de Guadalupe, fijen su atención en la Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza, de fecha 9 del corriente, inserta en el «Boletín» del Estado del día 10, y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13, a fin de que observen el más exacto cumplimiento de las disposiciones dadas en la mencionada Circular; cosa que esta Inspección no duda, teniendo en cuenta la diligencia y celo de los señores Maestros en el cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Soria, 15 de Abril de 1937.

Por la Junta de Inspectores
La Secretaria
Aurelia GIL

Suscripción Pro - Ejército

Pesetas
Suma anterior . . . 1.248,70

- Torralba de Arciel, 6.^a vez, 5; Vizmanos, 4.^a id. 20; Tejado, niñas, 4.^a id. 26,20; Tolledillo, 4.^a vez, 7,50; La Vega, 6.^a id. 2,05; Lería, 6.^a vez, 2,05; Montejo, don Luis, 7.^a vez, 7,95; San Leonardo, doña Julia, 6.^a id. 25; Alcoba de la Torre, 7.^a vez, 7,50; Cihuela don Antonio, 7.^a id. 9,45; Fuentelcarro, doña Presentación, 7.^a id. 5; Dévanos, don Doroteo; id. id. 10; Laina, don Julio, id. id. 10,55; Id. doña Damiana, id. id. 7,99; Coscurita, doña Purificación, id. id. 7,95; Nograles, id. id. 15; Carrascosa de Arriba, id. id. 15; Alaló, don Pedro, 5.^a vez, 8; Corvesin, 4.^a vez, 2,05; Cubilla, niños, 4.^a vez, 5; Romanillos, niños, 4.^a vez, 7; Morcuera, niños, 2.^a vez, 25; Villarraso, 2.^a vez, 3; Urex de Meena, 1.^a vez, 5; La Cuenca, 8.^a vez, 5; Valdenegrillos, niños y maestro, 6,50; Esteras de Medina, don Serapio, 5; Radona, don Agapito, 10; La Muela, don Segundo, 10.

TOTAL . . . 1.524,40

Contestando a unas bases

I

He ahí una contestación a las bases que hace públicas la Asociación de Maestros Católicos de Salamanca. Contestación sincera y meditada elaborada ante la realidad de la Escuela española y ampliada en algunos puntos sumamente necesarios. Lo hago como nuestro español, pensando en el niño de nuestra patria que se halla abandonado y pensando en formar una España nueva plétórica de ideales hispanos que son los ideales supremos, jugo concentrado del cristianismo católico, destinados a ser siembra esperanzada sobre la tierra.

Concepto de la Escuela.—La Escuela (primaria, secundaria o universitaria) será una escuela llena de valores hispanos y por lo tanto será: católica, social, nacionalista, hispanoamericana.

Función de la Escuela primaria.—La educación del nuevo ciudadano será confiada a la Escuela primaria, de organización única, sea nacional o privada, colaborando con la Iglesia principalmente en cuanto a la religiosidad y moralidad.

Clases de Escuelas.—Tanto los nacionales como las privadas serán de uno de los siguientes tipos: maternales, párvulos, unitarias elementales, unitarias superiores, graduadas incompletas y graduadas completas.

Para el desempeño de una clase y para la educación primaria familiar asalariada será condición necesaria la posesión del título de Maestro.

Labor escolar.—La labor escolar se fundará en la virtud, en el trabajo y en la disciplina.

Las horas de clase serán 6 diarias 3 por la mañana y 3 por la tarde. Una tarde de la semana será vacación.

Para todos los centros docentes regirán las siguientes vacaciones:

En Natividad, 15 días; en Semana Santa, 10; en el verano, 60. El primer mes y el último del curso serán destinados a exámenes, examínanse todos los alumnos sin distinción de oficiales y libres ante tribunales nombrados por el Estado formados por dos profesores o maestros oficiales y uno particular.

Serán días de vacaciones los domingos, las fiestas de precepto y las fiestas nacionales.

Sin carácter obligatorio, pero sí muy recomendable, se procurará que la Escuela realce la celebración de estas fiestas religiosas y nacionales colaborando a su celebración con entusiasmo y sentimiento. La Escuela, el Instituto, la Universidad tendrá en todos ellos un puesto de honor.

La Escuela, el Instituto o la Universidad que lo desee podrá organizar clases especiales en vacaciones de verano mediante un plan de trabajo que será sometido a la aprobación de las Autoridades su-

periores. Estas clases podrán ser pagadas.

Escuelas especiales.—En todas las capitales de provincia donde haya aspirantes en número suficiente habrá una escuela reformatorio, una de sordomudos y una de ciegos. Todas con internado; gratuito, para los pobres; semigratuito, para la clase media; de pago, para los que ya puedan pagar la pensión fácilmente. Serán costeadas por las Diputaciones y dirigidos por el personal técnico correspondiente y el Consejo provincial de Cultura.

Este Consejo llevará un fichero provincial de anormales.

Cuando una provincia no tenga alumnos suficientes se unirá a otra provincia.

Obras complementarias, circun y postescolares.—La Escuela es libre para organizarlas. Serán subvencionadas en un 50 por 100 como máximo y las preferencias para subvencionar serán: 1.^a Estar enclavada la escuela en un barrio popular 2.^a Presupuesto más económico por niño beneficiado.

Toda subvención será justificada ante los Consejos provinciales de Cultura, acompañándonos a la contabilidad una memoria firmada por el Maestro y el Director escolar y visada por la Alcaldía. Anualmente serán seleccionadas por el Consejo algunas liquidaciones-memorias, que completadas, si fuese preciso, serán propuestas como modelo o dignas de recompensa profesional.

La Escuela-representada por el Maestro, si es unitaria; por el Director, si es graduada, o por el Director escolar, si la organización fuese para todo un centro comarcal con un Delegado municipal, un padre de familia y los vocales auxiliares o técnicos que sean convenientes, tendrá personalidad jurídica para organizar y sostener instituciones escolares y capital propio.

Todo a nombre de la Escuela, del Centro comarcal escolar o del Centro de barriada a que beneficien las instituciones.

Las clases de adultos quedan suprimidas, destinando su importe a subvencionar las obras circunesculares y protoscolares y clases complementarias.

Luis SANZ MATA

Comisión de Cultura y Enseñanza

ORDEN CIRCULAR

Vistas las consultas dirigidas a esta Comisión sobre el modo de suplir la partida de nacimiento y a falta de ella, la de bautismo, de los alumnos nacidos en territorio no liberado; esta Comisión ha acordado que la personalidad de los alumnos se acreditará, en tales mediante declaración jurada del padre o tutor del interesado, acompañada de la firma de los testigos solventes.

Burgos 3 de Abril de 1937.—El Vicepresidente, Enrique Suñer—Sres. Directores de los Centros dependientes de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

LA ESCUELA

La escuela es el Faro de la Patria, irradiando haces de luz hacia todos los rincones de nuestro suelo. En lo alto de la puerta flamea la bandera española cobijando bajo sus pliegues los pequeños patriotas que ya con su vozecita angelical prometen defenderla y sostenerla con orgullo y con valor. Mueve sus pliegues ondulantes llamando amorosamente a su seno al mundo infantil escolar. Dentro, en lugar preferente, Cristo crucificado por su amor a los hombres, recuerda con sencillez que antes de su ofrecimiento en sacrificio, gustaba de la dulce compañía de los pequeñuelos cuando decía: «Dejad que los niños se acerquen a mí»...

Se acercan los niños para educarse en un ambiente de sencillez que encanta. Han de amarse unos a otros por siempre. Allí está el Crucifijo presidiendo ese compromiso de amor y sellando la promesa para recordársela al niño que tuviere el mal corazón de olvidarla.

La escuela es también un centro de preparación para la vida material. La bandera roja y gualda, en la puerta, le pide constancia en el esfuerzo para labrar la grandeza de España.

Mientras se acercan los niños van pensando: Ahí dentro tengo mi segundo hogar, ahí me esperan mis maestros para hacerme un hombre digno de mi mismo y de mi Patria. Me preparan para iniciarme en la vida con recias prácticas formativas de mi ser y no descuidan un momento mi último fin.

Escuela Faro de mi Patria que irradias la luz con los colores del arco iris movida por el torrero que te cuida en tus destellos, continúa siempre alumbrando los destinos de España y en esta difusión de luz, que no te veamos nunca abandonada. Que tu resplandor llegue al último rincón de las habitaciones donde moran tus pequeños educandos y que de todas partes vengan a reanimarte para que nunca pueda torcerse la dirección santamente española que repartes por doquier.

Escuela semillero de santas doctrinas, taller de nobles corazones, formadora de ricas costumbres, conservadora de virtudes raciales, misionera de la Fe cristiana, guardadora de buenos patriotas, ¡bendita seas! ¡Eres la escuela de España!

A la bandera de mi Patria

Bandera inmaculada; sacrosanta enseña de nuestra tierra y de nuestro cielo, símbolo augusto de la Patria mía; hermana y madre de la nación más grande de la tierra por su historia, emblema eterno de la gloria que legaron al mundo nuestros padres; mortaja gloriosísima de los héroes en el campo de batalla y divina enseña de civilización universal: Juramos por siempre defenderte, aún hasta rendir nuestras vidas en holocausto de tu honor y de tus glorias.

Que, como fuiste y eres, seas tú, por los siglos de los siglos, la grandiosa mensajera de la paz y la concordia entre los hombres y los pueblos todos de la tierra. Y, a tu paso por los lejanos mares y las otras patrias a quienes diste vida, se estremecan de amor los corazones y seas saludada por todos los emblemas del mundo con las salvas de todos los cañones, porque llevas en tus pliegues el oro de tu grandeza espiritual y el rojo de la sangre con que nutriste tantos pueblos nuevos y que hoy vierten tus hijos para rescatarte de los que pretendieron apagar tu luminoso faro de cultura tradicional.